



CIRCULAR 28/2018-19

Liga Gallega Unificada de Sala Temporada 2019/20

Santiago de Compostela, 30 de septiembre de 2019

A partir de la fecha de publicación de esta circular, queda convocada la Liga Gallega Unificada de Sala para la Temporada 2019/20, que se ajustará a las siguientes normas:

- En esta Liga podrán participar todos los arqueros con licencia federativa nacional en vigor tramitada por la Fgta, así como los arqueros de otras Comunidades Autónomas siempre que exista disponibilidad en la línea de tiro, pero estos últimos no puntuarán para la clasificación de la liga.
- Las divisiones en las que se podrá participar serán: Compuesto, Recurvo, Desnudo, Instintivo y Long Bow.
- Categorías para la Liga Gallega Unificada de Sala:
 - o Para Arco Compuesto y Recurvo: Prebenjamín, Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Júnior, Sénior y Veteranos. Hombres y Mujeres conjuntamente.
 - o Para Arco Desnudo, Instintivo y Long Bow: Prebenjamín, Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Júnior, Sénior y Veteranos. Hombres y Mujeres conjuntamente.
- Esta Liga estará formada por los tres (3) torneos marcados en el calendario oficial de la Fgta (12 de octubre, 2 de noviembre y 30 de noviembre) el campeonato gallego que se celebrará los días 18 y 19 de enero de 2020) y los torneos organizados por el Club Arco Narón (23 de noviembre) y el Club Sílex (14 de diciembre).
- Los 4 primeros torneos forman parte del convenio que ha firmado la Fgta con el club Arc-teixo para organizar la temporada de sala.
- Para las divisiones y categorías fijadas de la Liga Gallega Unificada se empleará la nomenclatura que se indica en el RAUS además de las categorías de menores de 14 años, aunque en cada torneo aparecerán las categorías que los organizadores crean convenientes y que aparecerán reflejadas en cada circular.
- Después de cada torneo se publicarán las clasificaciones provisionales de la Liga.
- La Fgta designa cinco (5) competiciones puntuables valederas para la elaboración del Ranking Autonómico Unificado de Sala (RAUS):
 - o 12 y 13 de octubre de 2019, en Arteixo.
 - o 2 y 3 de noviembre de 2019, en Arteixo.
 - o 23 de noviembre de 2019, en Narón.
 - o 14 de diciembre de 2019, en As Pontes de García Rodríguez.
 - o 18 y 19 de enero de 2020, Campeonato gallego en Arteixo.
- Los trofeos, medallas o diplomas de la Liga Gallega Unificada se entregarán al finalizar la temporada deportiva.
- Las puntuaciones para la Liga Gallega Unificada serán las obtenidas en las dos series de clasificación de los 6 torneos y se clasificarán por su fecha de nacimiento, a excepción de veteranos que podrán decidir, avisándolo, si puntúan o no en la categoría Sénior.
- En el RAUS se clasificarán dependiendo del ranking en el que se decida competir.
- Si al finalizar la Liga Gallega Unificada no hay suficiente participación en las categorías Veterano, Júnior y Cadete de alguna división, automáticamente pasarán a la clasificación de la categoría Sénior de esa división.
- Las categorías de cada torneo serán independientes de las categorías de esta Liga Gallega Unificada de Sala. Cada torneo dará sus premios en base a sus categorías publicadas. La Liga Gallega dará sus premios en base a las categorías de esta circular.



SISTEMA DE COMPETICIÓN DE LA LIGA GALLEGA UNIFICADA INDIVIDUAL:

- Se tomarán las tres (3) mejores puntuaciones de cada arquero/a de cada categoría y división de los torneos previstos.
- Para proclamar a un/a campeón/a de la Liga Gallega Unificada individual debe haber al menos tres (3) arqueros/as en esa categoría en el ranking definitivo al finalizar la Liga.

SISTEMA DE COMPETICIÓN DE LA LIGA GALLEGA UNIFICADA DE CLUBS:

- En la Liga Gallega Unificada de Clubs participarán los clubs con tres (3) arqueros/as por división y categoría. Se tomarán las puntuaciones de los/as tres (3) mejores arqueros/as del club por división y categoría (hombres y mujeres) de cada torneo.
- Para proclamarse campeón de la Liga Gallega Unificada de clubs debe haber un mínimo de tres (3) clubs en el ranking final de la división y categoría.

Para la elaboración del RAUS se utilizarán únicamente las siguientes categorías:

- Ranking Menor de 14 años (deportistas nacidos en año 2006 o posteriores):
 - Recurvo Menor Hombres (RMH)
 - Recurvo Menor Mujeres (RMM)
 - Compuesto Menor Hombres (CMH)
 - Compuesto Menor Mujeres (CMM)
- Ranking Cadete (deportistas nacidos en año 2003, 2004 y 2005) (Los deportistas de esta categoría aparecerán además en el Ranking absoluto):
 - Recurvo Cadete Hombres (RCH)
 - Recurvo Cadete Mujeres (RCM)
 - Compuesto Cadete Hombres (CCH)
 - Compuesto Cadete Mujeres (CCM)
 - Instintivo Cadete Hombres (ICH)
 - Instintivo Cadete Mujeres (ICM)
 - Long bow Cadete Hombres (LCH)
 - Long bow Cadete Mujeres (LCM)
 - Desnudo Cadete Hombres (DCH)
 - Desnudo Cadete Mujeres (DCM)
- Ranking Júnior (deportistas nacidos en año 2000, 2001 y 2002) (Los deportistas de esta categoría aparecerán además en el Ranking absoluto):
 - Recurvo Júnior Hombres (RJH)
 - Recurvo Júnior Mujeres (RJM)
 - Compuesto Júnior Hombres (CJH)
 - Compuesto Júnior Mujeres (CJM)
 - Instintivo Júnior Hombres (IJH)
 - Instintivo Júnior Mujeres (IJM)
 - Long bow Júnior Hombres (LJH)
 - Long bow Júnior Mujeres (LJM)
 - Desnudo Júnior Hombres (DJH)
 - Desnudo Júnior Mujeres (DJM)



- Ranking Sénior (deportistas nacidos en año 1999 y anteriores) (Los deportistas de esta categoría aparecerán además en el Ranking absoluto):

- Recurvo Sénior Hombres(CSH)
- Recurvo Sénior Mujeres (CSM)
- Compuesto Sénior Hombres(CSH)
- Compuesto Sénior Mujeres (CSM)
- Instintivo Sénior Hombres (ISH)
- Instintivo Sénior Mujeres (ISM)
- Long bow Sénior Hombres (LSH)
- Long bow Sénior Mujeres (LSM)
- Desnudo Sénior Hombres (DSH)
- Desnudo Sénior Mujeres (DSM)

- Ranking Veterano (deportistas nacidos en año 1970 y anteriores) (Los deportistas de esta categoría aparecerán además en el Ranking absoluto):

- Recurvo Veterano Hombres (RVH)
- Recurvo Veterano Mujeres (RVM)
- Compuesto Veterano Hombres (CVH)
- Compuesto Veterano Mujeres (CVM)
- Instintivo Veterano Hombres (IVH)
- Instintivo Veterano Mujeres (IVM)
- Long bow Veterano Hombres (LVH)
- Long bow Veterano Mujeres(LVM)
- Desnudo Veterano Hombres (DVH)
- Desnudo Veterano Mujeres (DVM)

- Arco adaptado (Los deportistas de arco adaptado aparecerán además en el Ranking absoluto y/o en el ranking de Veterano, Sénior, Júnior, Cadete o Menor de 14 años, según corresponda):

- Recurvo Open Hombre (ROH)
- Recurvo Open Mujer (ROM)
- Compuesto Open Hombre (COH)
- Compuesto Open Mujer (COM)
- W1 Hombre (W1H)
- W1 Mujer (W1M)
- VI1Hombre (VI1H)
- VI1Mujer (VI1M)
- VI2/VI3 Hombre (VI2/VI3H)
- VI2/VI3 Mujer (VI2/VI3M)

Para determinar la categoría de edad de cada uno de los deportistas, y dado que hasta principios del año 2020 se podrán realizar competiciones puntuables para el RAUS, el deportista que con licencia nacional homologada quiera aparecer en el RAUS deberá disputar todas las competiciones de esta temporada en la categoría de edad que le corresponda en el año 2020, o superior excepto para los menores de 14 años, aunque algunas de estas competiciones se disputen el año 2019.



Todas las divisiones y categorías tirarán 60 flechas a 18 metros (excepto prebenjamines y benjamines que tirarán 60 flechas a 12 metros en recurvo y compuesto y los instintivos, long bow y desnudos según se detalla a continuación) y los tamaños de dianas a utilizar serán los siguientes:

Cadete, Júnior, Sénior, Veterano y Arco Adaptado (excepto VI1/VI2/3) Recurvo y Compuesto, triple vertical.

Infantil recurvo, dianas de 80 cm. Reducida (5), para Compuesto, dianas de 80 cm. Reducida (5) la X es el 10.

Prebenjamín, Benjamín y Alevín Recurvo y Compuesto, dianas de 122 cm.

Cadete, Júnior, Sénior y Veterano Instintivo, Long Bow y Desnudo, dianas de 40 cm. De campo (del 0 al 6).

Prebenjamín y Benjamín Instintivo, Long Bow y Desnudo, dianas de 80 cm de campo y a 8 metros.

Alevín Instintivo, Long Bow y Desnudo, diana de 80 cm de campo y a 14 metros.

Infantil Instintivo, Long Bow y Desnudo, diana de 60 cm de campo y a 14 metros.

Arco Adaptado VI1/VI2/3, dianas de 80 cm completa.

El presidente de la Fgta

Iñaki Fariña Muradás